



15 NOV 2019

## CIRCULAR N° 228

**DE:** JEFATURA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

**PARA:** DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
GOBERNACIÓN DE CALDAS

**ASUNTO:** DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA BIENESTAR LABORAL

**FECHA:** 14 DE NOVIEMBRE de 2019

La Secretaria de Educación del Departamento con el fin de contribuir al desarrollo de la formulación de la POLÍTICA DE BIENESTAR LABORAL Y DESARROLLO PROFESORAL, solicita a los Docentes y Directivos Docentes de todas las instituciones Educativas, diligenciar la encuesta cuyo enlace fue enviado a los correos personales o en el siguiente link [.https://encuestabienestarmen.pedagogica.edu.co/](https://encuestabienestarmen.pedagogica.edu.co/), antes del 22 de noviembre de 2019.

Solicitamos a los rectores hacer seguimiento a dicha actividad y enviar al correo electrónico [ppaguirre@sedcaldas.gov.co](mailto:ppaguirre@sedcaldas.gov.co), la información de quienes diligenciaron o no la encuesta.

  
**MANUEL H JIMENEZ RAMÍREZ**  
Jefe de Oficina  
Jefatura Administrativa y Financiera

Revisó: Unidad Jurídica  
Elaboró Paola Aguirre – Bienestar Laboral

